

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDIASA S.A. CONSTRUCTORA DICONXZ COMPAÑÍA ANONIMA.

En la ciudad de Babahoyo, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecisiete, se reúnen los accionistas: Ing. Jonathan Manuel Calero Peña - accionista de la Compañía CONDIASA S.A. Constructora Diconxz Compañía Anónima, propietario de 300 acciones, Ing. Diego Marcel Contreras Olvera - accionista de la Compañía CONDIASA S.A. Constructora Diconxz Compañía Anónima, propietario de 200 acciones, Lcdo. Ricardo Allen Ramos Goriba - accionista de la Compañía CONDIASA S.A. Constructora Diconxz Compañía Anónima, propietario de 160 acciones, Ing. Lorena Dolores Sucre Martínez - accionista de la Compañía CONDIASA S.A. Constructora Diconxz Compañía Anónima, propietario de 140 acciones en las oficinas ubicada en Sucre 1006 y Segunda Peatonal.

Preside la junta el Ing. Jonathan Manuel Calero Peña, y en cuanto en calidad de Secretario Ad-Hoc la Sra. Jahaira Dayanara Arboleda Alcivar; el Presidente solicita a través del Secretario se constate la asistencia de los accionista; verificado que se encuentran todos los accionistas de la compañía. El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el siguiente orden del día.

PRIMERO Y UNICO PUNTO-

Conocimiento, discusión y aprobación del Balance, informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente de la junta el Ing. Jonathan Manuel Calero Peña, solicita que sea el Contador quien explique los pormenores del Balance, para que la Junta tenga conocimiento, causa y elemento para aprobar el mismo.

Luego se da paso al Informe del Gerente General de la Compañía Lcdo. Ricardo Allen Ramos Goriba, el mismo que es leído por el Secretario, de igual forma se procede con la lectura del informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida esta Junta pero antes el Secretario solicita que le conceda unos minutos de receso, a fin de elaborar el acta; reinstalada la Junta con las personas que iniciaron y la conformaron, se aprueba en todas sus partes sin modificaciones.



Ing. Jonathan Manuel Calero Peña
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTA



Sra. Jahaira Dayanara Arboleda Alcivar
SECRETARIO AD-HOC